

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
PLAZA DE LA LEALTAD 1
28014 MADRID

Madrid, 16 de diciembre de 2015

ASUNTO: Hecho Relevante SERVAL INVESTMENT, SICAV, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

Por medio de la presente, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia:

Con fecha 14 de diciembre de 2015, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas ha aprobado por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad.

Este hecho se incluirá en el informe del segundo semestre de 2015.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

Atentamente,



Fdo. D. Pablo González López

Consejero Delegado de Ábaco Capital SGIIC, S.A.